



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

PROGRAMA OPERATIVO

ANUAL 2019



SECRETARÍA DE
SALUD

**PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE**



PRESENTACIÓN

El Programa Operativo Anual 2019 de los servicios de salud del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerreroense, en Tlapa de Comonfort, se presenta en cumplimiento al Art. 20, 21 y 22 de la Ley número 994 de Planeación del Estado Libre Y soberano de Guerrero, es el instrumento de corto plazo en donde se definen los objetivos y metas planteados por cada uno de los programas que se operan, y son responsabilidad de todos los trabajadores de nuestra unidad médica y como parte importante, el fortalecimiento y renovación de los diferentes servicios.

El principio rector de nuestro Programa Anual 2019, está encaminado al logro del principio fundamental establecido en nuestra Carta Magna en su artículo 4º que se refiere al derecho a la protección de la salud que toda persona tiene. Al ser un hospital de urgencias obstétricas y neonatales, resalta el compromiso muy importante de conjuntar esfuerzos de todos los trabajadores por satisfacer el acceso a los servicios que brindamos con oportunidad y calidad.



SECRETARÍA DE
SALUD

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019 HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO INDIGENA GUERRERENSE



MISIÓN

Proporcionar atención médica integral a mujeres embarazadas de alto riesgo con problemas obstétricos y recién nacidos con problemas neonatales, pretendiendo su satisfacción a través de la consideración de su cultura, expectativas, condiciones sociales y eficacia clínica.

Otorgar servicios médico-quirúrgicos con calidad y calidez, eficientes, confiables y eficaces en un entorno seguro y en condiciones adecuadas.

Proporcionando bienestar a nuestros pacientes contando con médicos especialistas, certificados en obstetricia. Neonatología, pediatría medicina interna, anestesiología y cirugía.

VISIÓN

Convertirse en una institución de excelencia, con alta capacidad resolutive, para brindar servicios especializados, para la mujer embarazada de alto riesgo y del recién nacido, formada por personal con competencias técnicas, humanas y culturales.

Ser el destino de elección, para todo aquellas pacientes que requieran atención en urgencias obstétricas y del recién nacidos con patologías y complicaciones de nacimiento, principalmente para la población más vulnerable y de escasos recursos, con personal altamente capacitado, siguiendo estándares de calidad, bioéticos, tecnológicos y de trato humano.



SECRETARÍA DE
SALUD

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019 HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO INDIGENA GUERRERENSE



INTRODUCCIÓN

El Programa Operativo Anual está basado en el anteproyecto del presupuesto de Egresos para el ejercicio 2019.

Es un documento que contiene las bases necesarias para cumplir los objetivos y metas con los recursos necesarios provisionados en el gasto, cumplir con los objetivos específicos de cada una de las áreas presupuestadas con el único propósito de incrementar la eficiencia y eficacia hospitalaria. Así como también dar seguimiento a los indicadores y metas establecidas.

Será un instrumento de gran importancia ya que con ello se formula el presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2019, además de todo está alineado al presupuesto estatal, que es la base fundamental para poder cumplir cabalmente.

OBJETIVO GENERAL

Proseguir con la calidad y calidez en la atención del paciente al asumir su satisfacción como la finalidad del personal de nuestro hospital, mediante la continua y excelente labor de todo su personal médico, paramédico, especializado y administrativo, con el uso de la tecnología de vanguardia, asegurando de esta forma brindar un servicio no solo eficaz, eficiente y de calidad sino que además cumpla con las expectativas que el paciente tiene respecto a este nosocomio, mejorando cada vez más los indicadores de calidad.

Supervisar y dirigir el trabajo administrativo teniendo como base los diferentes procesos implementados e implementando los necesarios con el apoyo de recursos materiales, financieros y humanos, de manera que se optimicen los recursos y se eleve la



SECRETARÍA DE
SALUD

**PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE**



calidad asistencial. Incentivar la docencia, capacitación, actualización e investigación, todo esto dentro del marco que impone la normatividad y acreditación de nuestra unidad médica.

Promover una cultura basada en el paciente primero, con mejora continua y el incentivo de valores en el personal. Enfocando siempre nuestras metas al cumplimiento de nuestra Misión y Visión como servicio modelo, utilizando los diferentes procesos para ello.

Brindar los servicios de atención oportuna a la población más vulnerable, que vive en pobreza y marginación de la región de la montaña que representa el 63% de atención de las razas originales, mixteca, tlapaneca y náhuatl.

CONTROL Y EVALUCIÓN

Para controlar y vigilar eficiencia y efectividad de metas y objetivos plasmados en este programa, la evaluación se convierte en el procedimiento de análisis sistemático que permitirá la pertinencia, los procesos, los resultados y el impacto de las áreas; por ello es importante que se realice con periodicidad necesaria y bajo lineamientos normativos ya establecidos.

En este sentido se llevaran a cabo evaluaciones trimestrales para el conocimiento y control de todas las áreas del Hospital, con el único propósito de identificar aquellas acciones cuyos avances se encuentren por de bajos de la media establecida en el ejercicio, estableciendo la posible justificación de los avances y principalmente para instrumentar las medidas necesarias que permitan corregir las posibles inconsistencias en la ejecución de los procesos.

Se emitirán reportes para los directores de áreas para su conocimiento y bajo el ámbito de su competencia.



SECRETARÍA DE
SALUD

**PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE**



ESTRUCTURA PROGRAMATICA

DATOS DEL PROGRAMA	
1. DATOS GENERALES	2. ESTRUCTURA PROGRAMATICA, CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO
1.1. Dependencia u organismo Descentralizado: HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO INDIGENA GUERRERENSE	2.1 Clasificación funcional: ATENCION DEL PARTO Y PUERPERIO SEGURO
1.3. Nombre del Programa Presupuestario (Pp): ATENCION DEL PARTO Y PUERPERIO	2.1.1. Finalidad: DESARROLLO SOCIAL
1.2. Unidad responsable: DIRECCION GENERAL	2.1.1.1. Función: SALUD
3. ALINEACION CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED)	2.1.1.1.1. Subsunción: PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA
3.1. Eje Estratégico: GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO	2.1.1.1.1.1 Modalidad: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
3.2. Objetivo del Pp al que contribuye con el PED GARANTIZAR A LA POBLACION EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	4. CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
	4.1. Clave Presupuestal: E

TEMPORALIDAD

DIAS PROGRAMADOS PARA SU EJECUCIÓN DEL PROGRAMA: 365 DIAS



SECRETARÍA DE
SALUD

**PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE**



ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2021

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	FIN
III.- GUERRERO O SOCIALMENTE COMPROMETIDO.	3.3 Garantizar a la población el acceso a los servicios de salud.	Atención integral a las mujeres con embarazado de alto riesgo, problemas obstétricos durante el embarazo y parto y recién nacidos prematuros y complicados.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Visitas, supervisiones y reuniones de trabajo con avales ciudadanos y comités. 2.- llevar acabo supervisiones trimestrales para el seguimiento de la calidad de la información, monitorear los indicadores para tener información confiable, oportuna e integra. 3.- desarrollar planes y programas de riesgo, para hacer frente o vigilar asuntos específicos, críticos que pongan en peligro el objetivo de la institución. 4.- realizar en tiempo y forma la difusión y cumplimiento de leyes, normas y manuales a todo el personal del Hospital. 5.- realizar y priorizar una agenda de trabajo para dar seguimiento a los asuntos relevantes y de gran importancia para el Hospital. 6.- analizar las necesidades de las diferentes áreas. Identificar soluciones, su desarrollo o adquisición y su forma de implantación e integración a los procesos del hospital. 7.- fortalecer mediante pláticas informativas y material impreso el incremento de la participación de los jefes y coordinadores de áreas. 	Contribuir a reducir la mortalidad materna y perinatal



SECRETARÍA DE
SALUD

**PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE**



JUSTIFICACION DEL PROGRAMA

Teniendo en cuenta que la mortalidad materna y perinatal es problema de salud pública nacional, y nuestro estado ha ocupado los primeros lugares en los últimos diez años a nivel nacional; En el año 2003, se tenían los indicadores más altos de Mortalidad materna y perinatal, siendo la región de la montaña quien ocupaba el primer lugar dentro del estado de Guerrero.

Se presentó un Proyecto para la creación de un Hospital Materno-Infantil en la ciudad de Tlapa de Comonfort, que brindara atención integral y especializada de salud a mujeres embarazadas de alto riesgo de la región de la Montaña, A raíz de esto se aprobó la construcción del mismo con atención de urgencias obstétricas y neonatales, que ayudara a reducir las muertes maternas y perinatales, otorgando servicios integrales de salud como son de urgencias, unidad de cuidados neonatales (ucin), quirófano y labor, hospitalización, consulta externa, laboratorio y Rx.

Esta propuesta ha brindado una solución favorable para la región de la montaña, cubriendo con las necesidades de una política sólida en temas de salud pública, planeando actividades de ejecución, implementación y estado de mejoramiento continuo, para con ello lograr los fines, objetivos y metas que se pretenden alcanzar.



SECRETARÍA DE
SALUD

**PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE**



ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

DATOS DEL PROGRAMA										
PROGRAMA: ATENCION DEL PARTO Y PUERPERIO SEGURO.			RAMO: ENTIDADES PARA ESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS							
UNIDAD RESPONSABLE: HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO INDIGENA GUERRERENSE					UNIDAD:			DIRECCIÓN GENERAL Y DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		
ALINEACIÓN										
EJE ESTRATEGICO: GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO					MEJORAR LA ATENCION DE LA SALUD A LA POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD					
OBJETIVO SECTORIAL: GARANTIZAR A LA POBLACION EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD.					Asegurar un enfoque integral y participación de todos los actores, con el fin de reducir la mortalidad materno-infantil.					
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL										
FINALIDAD:		DESARROLLO SOCIAL		SUBFUNCIÓN:			PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA			
FUNCIÓN:		SALUD		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL:			ATENCIÓN DEL PARTO Y PUERPERIO SEGURO.			
RESULTADOS										
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	PRESUPUESTO DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO EJERCIDO	INDICADOR			METAS PLANEADAS	METAS ALCANZADAS	LINEA BASE	
				NOMBRE	METODO DE CALCULO	SENTIDO DEL INDICADOR				
FIN	El HMNiG contribuye a reducir la mortalidad materna y perinatal	62,620,999.71	62,421,128.38	Tasa de Mortalidad materna y tasa de mortalidad perinatal en la región	Total de defunciones maternas ocurridas en un periodo en el HMNiG/total de atenciones obstétricas en el mismo periodo x 100.			0.26%	0.12%	0.26%
					total de muertes perinatales en un periodo/total de nacidos vivos en el mismo periodo x100			1.12%	1.43%	1.20%

PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE

	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	AREA GENERADORA	Frecuencia de Medición	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SUPUESTOS	
	DIRECCION GENERAL	DIRECCION GENERAL	Anual	Reportes de Archivo Clínico del HMNiG y sistema INDICAS II http://i.guerrero.gob.mx/uploads/2020/12/Reporte-Estadistico-ejercicio-2019.pdf	porcentaje	la atención no oportuna, ni diagnóstico oportuno, y a su vez su referencia de los usuarios de la región por parte del primer nivel de atención.	
PROPOSITO	Atención del parto y puerperio de alto riesgo en mujeres que acuden al HMNiG 62,620,999.71	62,421,128.38	tasa de mortalidad perinatal en la unidad	Total de partos atendidos de alto riesgo/total de pacientes obstétricas x 100.	Ascendente	50%	84% 48%
BENEFICIARIOS: POBLACION OBJETIVO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	AREA GENERADORA	Frecuencia de Medición	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SUPUESTOS	
6000	DIRECCION MEDICA	DIRECCION MEDICA	Anual	Reportes de Archivo Clínico del HMNiG y sistema INDICAS II http://i.guerrero.gob.mx/uploads/2020/12/Reporte-Estadistico-ejercicio-2019.pdf	porcentaje	La falta del traslado seguro de los hospitales básicos comunitarios, así como de su referencia oportuna, y falta de control prenatal del primer nivel de atención.	



SECRETARÍA DE
SALUD

**PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE**



COMPONENTE 1	Atención médica integral a mujeres embarazadas de alto riesgo	40,410,999.71	40,211,128.38	Porcentaje de mujeres embarazadas de alto riesgo atendidas de manera integral en el hmnlg	Mujeres de alto riesgo atendidas en el servicio de urgencias / total de mujeres de atendidas en el servicio de urgencias x 100	Ascendente	6000	6104	5772
	BENEFICIARIOS: POBLACION OBJETIVO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	AREA GENERADORA	Frecuencia de Medición	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SUPUESTOS		
6000	DIRECCION MEDICA	DIRECCION MEDICA	Trimestral	Reportes de Archivo clínico del HMNiG y sistema INDICAS II http://i.guerrero.gob.mx/uploads/2020/12/Reporte-Estadistico-ejercicio-2019.pdf	pacientes	Bajo nivel socioeconómico y educativo de la región. Así como el difícil acceso terrestre de las localidades lejanas.			
COMPONENTE 2	Atención médica especializada al recién nacido	22,210,000.00	22,210,000.00	Porcentaje de recién nacidos en estado crítico ingresados a la UCIN	Recién nacidos en estado crítico ingresados a la UCIN / total de nacidos atendidos del HMNiG x 100	Descendente	320	331	317
	BENEFICIARIOS: POBLACION OBJETIVO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	AREA GENERADORA	Frecuencia de Medición	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SUPUESTOS		
4200	DIRECCION MEDICA	DIRECCION MEDICA	Trimestral	Reportes de Archivo Clínico del HMNiG y sistema INDICAS II http://i.guerrero.gob.mx/uploads/2020/12/Reporte-Estadistico-ejercicio-2019.pdf	pacientes	Bajo nivel socioeconómico y educativo de la región. Así como el difícil acceso terrestre de las localidades lejanas.			



SECRETARÍA DE
SALUD

**PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE**



ACTIVIDAD 1.1	Otorgar atención integral y de calidad en el servicio de urgencias a 10,859,625.91 pacientes preclámpticas, eclámpticas y de hemorragia obstétrica	10,776,346.36	Porcentaje de mujeres con emergencia obstétrica atendidas en el servicio de urgencias del HMNiG	Mujeres con emergencia obstétrica atendida en el servicio de urgencias / total de mujeres de atendidas en el servicio de urgencias x 100	Descendente	6,000	6,104	577 2
BENEFICIARIOS: POBLACION OBJETIVO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	AREA GENERADORA	Frecuencia de Medición	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SUPUESTOS		
6000	URGENCIAS	URGENCIAS	Trimestral	Reportes de Archivo Clínico del HMNiG y sistema INDICAS II http://i.guerrero.gob.mx/uploads/2020/12/Reporte-Estadistico-ejercicio-2019.pdf	pacientes	Que las mujeres acudan oportunamente al hospital y se cuenten con insumos necesarios para su atención		
ACTIVIDAD 1.2	Otorgar atención integral y de calidad en la consulta externa de control prenatal	8,147,319.00	Porcentaje de mujeres con control prenatal atendidas en el servicio de consulta externa del HMNiG	Mujeres con control prenatal atendida en el servicio de consulta externa/ total de mujeres de atendidas en el servicio de consulta externa x 100	Descendente	6,800	7,820	677 2
BENEFICIARIOS: POBLACION OBJETIVO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	AREA GENERADORA	Frecuencia de Medición	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SUPUESTOS		



**PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE**



6800	CONSULTA EXTERNA	CONSULTA EXTERNA	Trimestral	Reportes de Archivo Clínico del HMNiG y sistema INDICAS II http://i.guerrero.gob.mx/uploads/2020/12/Reporte-Estadistico-ejercicio-2019.pdf	pacientes	La falta del traslado seguro de los hospitales básicos comunitarios, así como de su referencia oportuna, y falta de control prenatal del primer nivel de atención.
ACTIVIDAD 1.3	Garantizar la atención segura del parto y puerperio en el área hospitalaria	11,643,457.82	Porcentaje de mujeres recibidas en el servicio de hospitalización del HMNiG	Mujeres atendidas por parto/ total de mujeres atendidas en el servicio de hospitalización x 100	Descendente	3,900 4,126 3875
BENEFICIARIOS: POBLACION OBJETIVO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	AREA GENERADORA	Frecuencia de Medición	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SUPUESTOS
5000	HOSPITALIZACION	HOSPITALIZACION	Trimestral	Reportes de Archivo Clínico del HMNiG y sistema INDICAS II http://i.guerrero.gob.mx/uploads/2020/12/Reporte-Estadistico-ejercicio-2019.pdf	pacientes	La falta del traslado seguro de los hospitales básicos comunitarios, así como de su referencia oportuna, y falta de control prenatal del primer nivel de atención.



SECRETARÍA DE
SALUD

**PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE**



ACTIVIDAD 1. 4	construcción de banco de sangre para mujeres embarazadas de alto riesgo	160,596.98	44,005.20	porcentaje de obras terminadas en el HMNiG	total de obras terminadas/ total de obras autorizadas X100	Ascendente	1	1	1
BENEFICIARIOS: POBLACION OBJETIVO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	AREA GENERADORA	Frecuencia de Medición	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SUPUESTOS			
317617	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO GENERALES	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO GENERALES	Trimestral	Expediente técnico de obra	obra	que el contratista cumpla con los tiempos de terminación de la obra pactados.			
ACTIVIDAD 1. 5	otorga estudios de laboratorio a mujeres embarazadas de alto riesgo y recién nacidos	6,600,000.00	6,600,000.00	Porcentaje de estudios otorgados en el servicio de laboratorio del HMNiG	total de estudios realizados en el área de laboratorio/ total de estudios programados x 100	Descendente	165,000	163,204	162,200
BENEFICIARIOS: POBLACION OBJETIVO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	AREA GENERADORA	Frecuencia de Medición	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SUPUESTOS			
165000	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO	Trimestral	Reportes de Archivo Clínico del HMNiG y sistema INDICAS II http://i.guerrero.gob.mx/uploads/2020/12/Reporte-Estadistico-ejercicio-2019.pdf	Estudios	que los proveedores cumplan en tiempo y forma con la entrega de material			



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO INDIGENA GUERRERENSE**



ACTIVIDAD 1. 6	Garantizar el surtido de recetas de los medicamentos prescritos.	3,000,000.00	3,000,000.00	porcentaje de recetas surtidas en el área de farmacia	Total de recetas surtidas al 100%/total de recetas expedidas x 100.	Ascendente	8,000	6,082	7746
BENEFICIARIOS: POBLACION OBJETIVO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	AREA GENERADORA	Frecuencia de Medición	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SUPUESTOS			
8000	AREA DE FARMACIA	AREA DE FARMACIA	Trimestral	Entradas y salidas del Área de farmacia http://i.guerrero.gob.mx/uploads/2020/12/Reporte-Estadistico-ejercicio-2019.pdf	recetas	que los proveedores cumplan en tiempo y forma con la entrega de material			
ACTIVIDAD 2.1	Proporcionar atención especializada al recién nacido en estado crítico	9,700,000.00	9,700,000.00	Porcentaje de recién nacidos en estado crítico atendidos en la UCIN del HMNiG	Recién nacidos en estado crítico ingresados nacidos vivos/ total de recién nacidos en estado crítico atendidos en la UCIN x 100	Descendente	320	331	317
BENEFICIARIOS: POBLACION OBJETIVO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	AREA GENERADORA	Frecuencia de Medición	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SUPUESTOS			
6000	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCIN)	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCIN)	Trimestral	Reportes de Archivo Clínico del HMNiG y sistema INDICAS II http://i.guerrero.gob.mx/uploads/2020/12/Reporte-Estadistico-ejercicio-2019.pdf	pacientes	Bajo nivel socioeconómico y educativo de la región. Así como el difícil acceso terrestre de las			



SECRETARÍA DE
SALUD

**PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE**



							localidades lejanas.		
ACTIVIDAD 2.2	Garantizar la atención de los servicios preventivos en el recién nacido	6,400,000.00	6,400,000.00	Porcentaje de recién nacidos que recibieron atención preventiva en el servicio de consulta externa del HMNiG	Recién nacidos que recibieron atención preventiva en el servicio de consulta externa/ total de recién nacidos vivos atendidos en el servicio de consulta externa x 100	Ascendente	3,300	2,016	2000
BENEFICIARIOS: POBLACION OBJETIVO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	AREA GENERADORA	Frecuencia de Medición	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SUPUESTOS			
3300	CONSULTA EXTERNA	CONSULTA EXTERNA	Trimestral	Reportes de Archivo Clínico del HMNiG y sistema INDICAS II http://i.guerrero.gob.mx/uploads/2020/12/Reporte-Estadistico-ejercicio-2019.pdf	pacientes	Bajo nivel socioeconómico y educativo de la región. Así como el difícil acceso terrestre de las localidades lejanas.			
ACTIVIDAD 2.3	Otorgar atención integral y de calidad en la consulta externa del recién nacido	6,110,000.00	6,110,000.00	Porcentaje de recién nacidos que recibieron atención médica integral en el servicio de consulta externa del HMNiG	Recién nacidos que recibieron atención médica integral en el servicio de consulta externa/ total de recién nacidos atendidos en el servicio de consulta externa x 100	Ascendente	3,300	2,783	2800
BENEFICIARIOS: POBLACION OBJETIVO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	AREA GENERADORA	Frecuencia de Medición	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SUPUESTOS			



SECRETARÍA DE
SALUD

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019 HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO INDIGENA GUERRERENSE



3300	CONSULTA EXTERNA	CONSULTA EXTERNA	Trimestral	Reportes de Archivo Clínico del HMNiG y sistema INDICAS II http://i.guerrero.gob.mx/uploads/ 2020/12/Reporte-Estadistico- ejercicio-2019.pdf	pacient es	Bajo nivel socioeconómico y educativo de la región. Así como el difícil acceso terrestre de las localidades lejanas.
------	---------------------	------------------	------------	--	---------------	--



SECRETARÍA DE
SALUD

**PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE**



ALINEACION AL PROGRAMA SECTORIAL 2016-2021

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMAS Y LINEAS DE ACCION

LÍNEAS DE ACCIÓN DONDE PARTICIPA EL HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO INDIGENA GUERRERENSE

EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
EJE III Guerrero Socialmente	3.3. Garantizar a la población el acceso a los servicios de salud.	3.3.3. Mejorar la atención de la salud a la población en situación de vulnerabilidad.	3.3.3.1. Asegurar un enfoque integral y la participación de todos los actores con el fin de reducir la mortalidad materno-infantil.

3.3.3.1.1 Atención del parto y puerperio.

RESPONSABLE DE LA EJECUCION: HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO INDIGENA GUERRERENSE

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL

**PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE**

CALENDARIZACION DE METAS Y RECURSOS ECONOMICOS

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		CALENDARIZACION												TOTAL
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
El HMNiG contribuye a reducir la mortalidad materna y perinatal	porcentaje	METAS PROGRAMADAS	0.02%	0.02%	0.03%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.03%	0.02%	0.02%	0.26%
		PRESUPUESTO PROGRAMADO	5,218,416.64	5,218,416.64	5,218,416.64	5,218,416.64	5,218,416.64	5,218,416.64	5,218,416.64	5,218,416.64	5,218,416.64	5,218,416.64	5,218,416.64	5,218,416.64	62,620,999.71
Atención del parto y puerperio de alto riesgo en mujeres que acuden al HMNiG	Muerte	METAS PROGRAMADAS	4.16%	4.16%	4.18%	4.18%	4.16%	4.16%	4.18%	4.16%	4.16%	4.16%	4.18%	4.16%	50%
		PRESUPUESTO PROGRAMADO	5,218,416.64	5,218,416.64	5,218,416.64	5,218,416.64	5,218,416.64	5,218,416.64	5,218,416.64	5,218,416.64	5,218,416.64	5,218,416.64	5,218,416.64	5,218,416.64	62,620,999.71
Atención médica integral a mujeres embarazadas de alto riesgo	Pacientes	METAS PROGRAMADAS	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.34%	8.34%	8.34%	8.34%	100%
		PRESUPUESTO PROGRAMADO	3,367,583.31	3,367,583.31	3,367,583.31	3,367,583.31	3,367,583.31	3,367,583.31	3,367,583.31	3,367,583.31	3,367,583.31	3,367,583.31	3,367,583.31	3,367,583.31	40,410,999.71
Atención médica especializada al recién nacido	Pacientes	METAS PROGRAMADAS	0.83%	0.83%	0.83%	0.83%	0.83%	0.83%	0.83%	0.83%	0.83%	0.83%	0.83%	0.83%	10%
		PRESUPUESTO PROGRAMADO	1,850,833.33	1,850,833.33	1,850,833.33	1,850,833.33	1,850,833.33	1,850,833.33	1,850,833.33	1,850,833.33	1,850,833.33	1,850,833.33	1,850,833.33	1,850,833.33	22,210,000.00
Otorgar atención integral y de calidad en el servicio de urgencias a pacientes preclámpticas, eclámpticas y de hemorragia obstétrica	Pacientes	METAS PROGRAMADAS	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6000
		PRESUPUESTO PROGRAMADO	904,968.83	904,968.83	904,968.83	904,968.83	904,968.83	904,968.83	904,968.83	904,968.83	904,968.83	904,968.83	904,968.83	904,968.83	10,859,625.91



SECRETARÍA DE
SALUD

**PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE**



Otorgar atención integral y de calidad en la consulta externa de control prenatal	Pacientes	METAS PROGRAMADAS	566	567	567	567	567	566	566	566	567	567	567	567	6800
		PRESUPUESTO PROGRAMADO	678,943.25	678,943.25	678,943.25	678,943.25	678,943.25	678,943.25	678,943.25	678,943.25	678,943.25	678,943.25	678,943.25	678,943.25	678,943.25
Garantizar la atención segura del parto y puerperio en el área hospitalaria	Pacientes	METAS PROGRAMADAS	325	325	325	325	325	325	325	325	325	325	325	325	3900
		PRESUPUESTO PROGRAMADO	970,288.15	970,288.15	970,288.15	970,288.15	970,288.15	970,288.15	970,288.15	970,288.15	970,288.15	970,288.15	970,288.15	970,288.15	970,288.15
CONSTRUCCION DE BANCO DE SANGRE PARA MUJERES EMBARADAS DE ALTO RIESGO	obra	METAS PROGRAMADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1
		PRESUPUESTO PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	160,596.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
otorgar estudios de laboratorio a mujeres embarazadas de alto riesgo y recién nacidos	estudios	METAS PROGRAMADAS	13750	13750	13750	13750	13750	13750	13750	13750	13750	13750	13750	13750	165000
		PRESUPUESTO PROGRAMADO	550000	550,000.00	550,000.00	550,000.00	550,000.00	550,000.00	550,000.00	550,000.00	550,000.00	550,000.00	550,000.00	550,000.00	550,000.00
Garantizar el surtido de recetas de los medicamentos prescritos.	recetas	METAS PROGRAMADAS	666	668	666	668	666	668	666	666	666	666	668	666	8000
		PRESUPUESTO PROGRAMADO	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00
Proporcionar atención especializada al recién nacido en estado crítico	Pacientes	METAS PROGRAMADAS	26	26	26	26	26	26	26	26	28	28	28	28	320
		PRESUPUESTO PROGRAMADO	808,333.33	808,333.33	808,333.33	808,333.33	808,333.33	808,333.33	808,333.33	808,333.33	808,333.33	808,333.33	808,333.33	808,333.33	808,333.33
Garantizar la atención de los servicios	Pacientes	METAS PROGRAMADAS	200	200	200	200	100	100	200	200	200	200	100	100	2000



SECRETARÍA DE
SALUD

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019 HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO INDIGENA GUERRERENSE



preventivos en el recién nacido		PRESUPUESTO PROGRAMADO	533,333.33	533,333.33	533,333.33	533,333.33	533,333.33	533,333.33	533,333.33	533,333.33	533,333.33	533,333.33	533,333.33	533,333.33	6,400,000.00
Otorgar atención integral y de calidad en la consulta externa del recién nacido	Pacientes	METAS PROGRAMADAS	200	200	250	275	275	275	200	200	200	250	275	275	2800
		PRESUPUESTO PROGRAMADO	509,166.67	509,166.67	509,166.67	509,166.67	509,166.67	509,166.67	509,166.67	509,166.67	509,166.67	509,166.67	509,166.67	509,166.67	509,166.67



PROGRAMAS Y PROYECTOS A DESARROLLAR 2016-2021 Y RESPONSABLE DE SU EJECUCION.

Programa 5: Salud Materna y Perinatal	
Objetivo	Disminuir la mortalidad materna asociada al evento obstétrico con prioridad en las regiones con el mayor número de defunciones.
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la atención con calidad en las mujeres Guerrerenses durante el embarazo, parto y puerperio. Contribuir a mejorar los niveles en la calidad de vida de las madres y niños, propiciando un espacio inter genésico de al menos tres años, a través del uso de un método moderno de planificación familiar. Vigilar la nutrición y fomentar la lactancia materna de manera exclusiva hasta el sexto mes de edad. Vigilancia del embarazo por personal calificado y capacitado Ampliar las capacidades y oportunidades de la mujer para ejercer su derecho a cursar con un embarazo saludable, un parto seguro y un puerperio sin complicaciones y proteger el derecho a la salud del recién nacido”. Así mismo Mejorar el acceso y la calidad de la atención obstétrica por personal calificado, así como reforzar la capacidad resolutive de las unidades médicas de los distintos niveles de atención ante emergencias obstétricas y neonatales



SECRETARÍA DE
SALUD

PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE



RESPONSABLE DE LA EJECUCION: HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO INDIGENA GUERRERENSE- TLAPA.

OBRAS

OBRA: CONSTRUCCION DE BANCO DE SANGRE

UBICACIÓN: CALLE LA MADRE Y EL NIÑO SIN NUMERO, COL. CALTITLAN, TLAPA DE COMOFORT, GRO. C.P. 41304.

RECURSO: INVERSION ESTATAL DIRECTA Y DONACIONES.

RECURSO AUTORIZADO: \$ 2, 500,000.00 INVERSION ESTATAL DIRECTA LIBERADO EL DIA 26 DE JUNIO DE 2014

INICIO DE LA OBRA: 01 DE ENERO DE 2015

BENEFICIARIOS: 317671

COSTO DE LA OBRA: 2, 597, 962.24

DESCRIPCIÓN: ES UNA OBRA MULTIANUAL MUY IMPORTANTE, YA QUE BANAFICIARA A TODAS LAS MUJERES DE LA REGION MONTAÑA CON ALTO RIESGO EN EL EMBARAZO, CON ESTE PROYECTO SE PRETENDE REDUCIR LOS COSTOS DE TRASLADO A LAS CIUDADES DE CHILPANCINGO, ACAPULCO, Y SOBRE TODO CONTAR CON UN ESPACIO PARA ALMACENAR LA SANGRE.

EJERCICIOS: 2014, 2015, 2016, 2017 Y 2018.

RECURSO PRESUPUESTADO PARA EL EJERCICIO 2019: \$ 160,596.98



SECRETARÍA DE
SALUD

PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE



INVERSION DE RECURSOS Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS 2019

PRESUPUESTO DE INGRESOS AUTORIZADO 2019	
CONCEPTO	TOTAL ANUAL
INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS DE ORGANISMO PUBLICOS DESCENTRALIZADOS	1,100,000.00
CUOTAS DE RECUPERACION	1,100,000.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	7,330,541.05
Convenios	7,330,541.05
SEGURO POPULAR	7,330,541.05
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	58,285,077.32
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	58,285,077.32
MINISTRACIÓN DEL ESTADO	58,285,077.32
TOTAL	66,715,618.37



SECRETARÍA DE
SALUD

**PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE**



PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS 2019

CAPÍTULO	RECURSO ESTATAL	RECURSO FEDERAL			INGRESOS PROPIOS	TOTAL
		SEGURO POPULAR	GASTOS CATASTROFICOS	SEGURO MEDICO SIGLO XXI		
1000 SERVICIOS PERSONALES	45,515,490.54	0	0	0	898,000.00	46,413,490.54
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	7,668,678.84	1,587,379.75	0	0	0	9,256,058.59
3000 SERVICIOS GENERALES	5,100,907.94	5,743,161.29	0	0	65,800.00	10,909,869.23
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00				16,200.00	16,200.00
6000 INVERSION PUBLICA	0	0	0	0	0	0.00
9000 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0				120,000.00	120,000.00
						0.00
TOTAL	\$58,285,077.32	\$7,330,541.04	\$0.00	\$0.00	\$1,100,000.00	\$66,715,618.36



SECRETARÍA DE
SALUD

**PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE**



**AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
EGRESOS**

CAPÍTULO	RECURSO ESTATAL	RECURSO FEDERAL			INGRESOS PROPIOS	TOTAL
		SEGURO POPULAR	GASTOS CATASTROFICOS	SEGURO MEDICO SIGLO XXI		
1000 SERVICIOS PERSONALES	48,057,849.67	0	0	0	1,056,002.03	49,113,851.70
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	5,168,997.57		0	0	0	5,168,997.57
3000 SERVICIOS GENERALES	8,034,411.64	59,579.99	186.67	215.16	68,616.98	8,163,010.44
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0				8,000.00	8,000.00
6000 INVERSION PUBLICA	0	0	0	0	0	0.00
9000 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0				167,140.00	167,140.00
						0.00
TOTAL	\$61,261,258.88	\$59,579.99	\$186.67	\$215.16	\$1,299,759.01	\$62,620,999.71



SECRETARÍA DE
SALUD

PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE



INGRESOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS AUTORIZADO 2019	
CONCEPTO	TOTAL ANUAL
INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS DE ORGANISMO PUBLICOS DESCENTRALIZADOS	1,299,759.01
CUOTAS DE RECUPERACION	1,299,759.01
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	59,981.82
Convenios	59,981.82
SEGURO POPULAR	59,981.82
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	61,261,258.88
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	61,261,258.88
MINISTRACIÓN DEL ESTADO	61,261,258.88
TOTAL	62,620,999.71

Presupuesto modificado:
Ampliación: \$ 3,175,940.56
Reducción: 7,270,559.22

Ampliación presupuestal: \$ 3,175,940.56

Recurso Estatal: \$ 160,596.98 (este recurso es remanente de ejercicios anteriores de obra)

Recurso Federal: \$ 0.00

REDUCCIÓN RECURSO FEDERAL: 7,270,559.22

Recurso Propio: 199,759.01

RECURSO ESTATAL: 2,815,584.57



SECRETARÍA DE
SALUD

PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE



PREVISIÓN DEL GASTO
CALENDARIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO

OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA								CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	EJERCICIO
Clasificación Administrativa CONAC	Clave del Estado	Ramo	Unidad Responsable	Finalidad	Función	Sub Función	Función Específica	Programa CONAC	Programa de Gobierno	SubPrograma de Gobierno	Proyecto	Clasificación Geográfica	Año del Recurso
2112000001	12		4	2	23	232	2321	S	DS36	DS04	28	66	2019

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA									
Fuente de Financiamiento CONAC	Clasificación de Fuente de Financiamiento	Fuente de Financiamiento	Tipo de Fuente LDF	Capítulo del Objeto del Gasto	Concepto del Objeto del Gasto	Partida Genérica del Objeto del Gasto	Partida Específica del Objeto del Gasto	Tipo de Gasto	
14	4	4IP4	1	1	11	113	11301	1	
16	6	6RE6	1	1	11	113	11301	1	
14	4	4IP4	1	1	12	122	12201	1	
14	4	4IP4	1	1	13	132	13201	1	
16	6	6RE6	1	1	13	132	13201	1	



SECRETARÍA DE
SALUD

**PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE**



PARTIDA		ENERO	FEBRO RO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST O	SEPTIE MBRE	OCTUB RE	NOVIE MBRE	DICIEM BRE
Nombre Partida del Objeto del Gasto	Presupuesto Vigente												
SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	90,662.88	7,555.24	7,555.24	7,555.24	7,555.24	7,555.24	7,555.24	7,555.24	7,555.24	7,555.24	7,555.24	7,555.24	7,555.24
SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	37,409,146.49	3,117,428.87	3,117,428.87	3,117,428.87	3,117,428.87	3,117,428.87	3,117,428.87	3,117,428.87	3,117,428.87	3,117,428.87	3,117,428.87	3,117,428.87	3,117,428.87
SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	879,580.14	73,298.35	73,298.35	73,298.35	73,298.35	73,298.35	73,298.35	73,298.35	73,298.35	73,298.35	73,298.35	73,298.35	73,298.35
PRIMAS DE VACACIONES	16,000.00	1,333.33	1,333.33	1,333.33	1,333.33	1,333.33	1,333.33	1,333.33	1,333.33	1,333.33	1,333.33	1,333.33	1,333.33
PRIMAS DE VACACIONES	501,931.82	41,827.65	41,827.65	41,827.65	41,827.65	41,827.65	41,827.65	41,827.65	41,827.65	41,827.65	41,827.65	41,827.65	41,827.65
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	69,759.01	5,813.25	5,813.25	5,813.25	5,813.25	5,813.25	5,813.25	5,813.25	5,813.25	5,813.25	5,813.25	5,813.25	5,813.25
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2,309,636.79	192,469.73	192,469.73	192,469.73	192,469.73	192,469.73	192,469.73	192,469.73	192,469.73	192,469.73	192,469.73	192,469.73	192,469.73
ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	5,141.40	428.45	428.45	428.45	428.45	428.45	428.45	428.45	428.45	428.45	428.45	428.45	428.45
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	18,038.78	1,503.23	1,503.23	1,503.23	1,503.23	1,503.23	1,503.23	1,503.23	1,503.23	1,503.23	1,503.23	1,503.23	1,503.23
ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	95,893.21	7,991.10	7,991.10	7,991.10	7,991.10	7,991.10	7,991.10	7,991.10	7,991.10	7,991.10	7,991.10	7,991.10	7,991.10
ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	13,717.40	1,143.12	1,143.12	1,143.12	1,143.12	1,143.12	1,143.12	1,143.12	1,143.12	1,143.12	1,143.12	1,143.12	1,143.12
GAS	286,421.77	23,868.48	23,868.48	23,868.48	23,868.48	23,868.48	23,868.48	23,868.48	23,868.48	23,868.48	23,868.48	23,868.48	23,868.48



SECRETARÍA DE
SALUD

**PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE**



TELEFONÍA TRADICIONAL	63,000.00	5,250.00	5,250.00	5,250.00	5,250.00	5,250.00	5,250.00	5,250.00	5,250.00	5,250.00	5,250.00	5,250.00	5,250.00
SERVICIO POSTAL	3,429.69	285.81	285.81	285.81	285.81	285.81	285.81	285.81	285.81	285.81	285.81	285.81	285.81
IMPRESIONES DE DOCTOS.OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SER. PÚB., IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, ...	332,633.69	27,719.47	27,719.47	27,719.47	27,719.47	27,719.47	27,719.47	27,719.47	27,719.47	27,719.47	27,719.47	27,719.47	27,719.47
SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	9,667.00	805.58	805.58	805.58	805.58	805.58	805.58	805.58	805.58	805.58	805.58	805.58	805.58
SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	4,453,571.66	371,130.97	371,130.97	371,130.97	371,130.97	371,130.97	371,130.97	371,130.97	371,130.97	371,130.97	371,130.97	371,130.97	371,130.97
COMISIONES BANCARIAS	500.00	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67
COMISIONES BANCARIAS	186.67	15.56	15.56	15.56	15.56	15.56	15.56	15.56	15.56	15.56	15.56	15.56	15.56
COMISIONES BANCARIAS	215.16	17.93	17.93	17.93	17.93	17.93	17.93	17.93	17.93	17.93	17.93	17.93	17.93
COMISIONES BANCARIAS	40,300.00	3,358.33	3,358.33	3,358.33	3,358.33	3,358.33	3,358.33	3,358.33	3,358.33	3,358.33	3,358.33	3,358.33	3,358.33
SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO	88,421.62	7,368.47	7,368.47	7,368.47	7,368.47	7,368.47	7,368.47	7,368.47	7,368.47	7,368.47	7,368.47	7,368.47	7,368.47
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	119,357.25	9,946.44	9,946.44	9,946.44	9,946.44	9,946.44	9,946.44	9,946.44	9,946.44	9,946.44	9,946.44	9,946.44	9,946.44
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	234,952.62	19,579.39	19,579.39	19,579.39	19,579.39	19,579.39	19,579.39	19,579.39	19,579.39	19,579.39	19,579.39	19,579.39	19,579.39
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	80,809.72	6,734.14	6,734.14	6,734.14	6,734.14	6,734.14	6,734.14	6,734.14	6,734.14	6,734.14	6,734.14	6,734.14	6,734.14
SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	74,820.00	6,235.00	6,235.00	6,235.00	6,235.00	6,235.00	6,235.00	6,235.00	6,235.00	6,235.00	6,235.00	6,235.00	6,235.00
PASAJES TERRESTRES	15,872.00	1,322.67	1,322.67	1,322.67	1,322.67	1,322.67	1,322.67	1,322.67	1,322.67	1,322.67	1,322.67	1,322.67	1,322.67
VIÁTICOS EN EL PAÍS	29,579.99	2,465.00	2,465.00	2,465.00	2,465.00	2,465.00	2,465.00	2,465.00	2,465.00	2,465.00	2,465.00	2,465.00	2,465.00
VIÁTICOS EN EL PAÍS	643,067.01	53,588.92	53,588.92	53,588.92	53,588.92	53,588.92	53,588.92	53,588.92	53,588.92	53,588.92	53,588.92	53,588.92	53,588.92



SECRETARÍA DE
SALUD

**PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE**



GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	36,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	95,929.08	7,994.09	7,994.09	7,994.09	7,994.09	7,994.09	7,994.09	7,994.09	7,994.09	7,994.09	7,994.09	7,994.09	7,994.09
IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	22,449.98	1,870.83	1,870.83	1,870.83	1,870.83	1,870.83	1,870.83	1,870.83	1,870.83	1,870.83	1,870.83	1,870.83	1,870.83
IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	1,501,825.53	125,152.13	125,152.13	125,152.13	125,152.13	125,152.13	125,152.13	125,152.13	125,152.13	125,152.13	125,152.13	125,152.13	125,152.13
BECAS	8,000.00	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	167,140.00	13,928.33	13,928.33	13,928.33	13,928.33	13,928.33	13,928.33	13,928.33	13,928.33	13,928.33	13,928.33	13,928.33	13,928.33
COMPENSACIONES ORDINARIAS	1,929,000.00	160,750.00	160,750.00	160,750.00	160,750.00	160,750.00	160,750.00	160,750.00	160,750.00	160,750.00	160,750.00	160,750.00	160,750.00
APORTACIONES AL IMSS	4,180,476.57	348,373.05	348,373.05	348,373.05	348,373.05	348,373.05	348,373.05	348,373.05	348,373.05	348,373.05	348,373.05	348,373.05	348,373.05
ESTÍMULOS ORDINARIOS	1,727,658.00	143,971.50	143,971.50	143,971.50	143,971.50	143,971.50	143,971.50	143,971.50	143,971.50	143,971.50	143,971.50	143,971.50	143,971.50
ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	135,593.27	11,299.44	11,299.44	11,299.44	11,299.44	11,299.44	11,299.44	11,299.44	11,299.44	11,299.44	11,299.44	11,299.44	11,299.44
MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	100,297.98	8,358.17	8,358.17	8,358.17	8,358.17	8,358.17	8,358.17	8,358.17	8,358.17	8,358.17	8,358.17	8,358.17	8,358.17
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	180,011.97	15,001.00	15,001.00	15,001.00	15,001.00	15,001.00	15,001.00	15,001.00	15,001.00	15,001.00	15,001.00	15,001.00	15,001.00
PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	10,000.00	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33
PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	1,146,996.63	95,583.05	95,583.05	95,583.05	95,583.05	95,583.05	95,583.05	95,583.05	95,583.05	95,583.05	95,583.05	95,583.05	95,583.05
ARTÍCULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	9,325.14	777.10	777.10	777.10	777.10	777.10	777.10	777.10	777.10	777.10	777.10	777.10	777.10
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	30,000.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00



SECRETARÍA DE
SALUD

**PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE**



ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	20,596.98	1,716.42	1,716.42	1,716.42	1,716.42	1,716.42	1,716.42	1,716.42	1,716.42	1,716.42	1,716.42	1,716.42	1,716.42
ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	43,312.71	3,609.39	3,609.39	3,609.39	3,609.39	3,609.39	3,609.39	3,609.39	3,609.39	3,609.39	3,609.39	3,609.39	3,609.39
MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	30,000.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	69,952.18	5,829.35	5,829.35	5,829.35	5,829.35	5,829.35	5,829.35	5,829.35	5,829.35	5,829.35	5,829.35	5,829.35	5,829.35
OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	30,000.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	123,144.77	10,262.06	10,262.06	10,262.06	10,262.06	10,262.06	10,262.06	10,262.06	10,262.06	10,262.06	10,262.06	10,262.06	10,262.06
SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	131,701.59	10,975.13	10,975.13	10,975.13	10,975.13	10,975.13	10,975.13	10,975.13	10,975.13	10,975.13	10,975.13	10,975.13	10,975.13
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	953,404.39	79,450.37	79,450.37	79,450.37	79,450.37	79,450.37	79,450.37	79,450.37	79,450.37	79,450.37	79,450.37	79,450.37	79,450.37
ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES EN EL ÁREA MÉDICA	20,000.00	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67
ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES EN EL ÁREA MÉDICA	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67
ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES EN EL ÁREA MÉDICA	1,330,190.16	110,849.18	110,849.18	110,849.18	110,849.18	110,849.18	110,849.18	110,849.18	110,849.18	110,849.18	110,849.18	110,849.18	110,849.18
MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO	59,037.24	4,919.77	4,919.77	4,919.77	4,919.77	4,919.77	4,919.77	4,919.77	4,919.77	4,919.77	4,919.77	4,919.77	4,919.77
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	592,641.77	49,386.81	49,386.81	49,386.81	49,386.81	49,386.81	49,386.81	49,386.81	49,386.81	49,386.81	49,386.81	49,386.81	49,386.81
TOTAL	62,620,999.71	5,218,416.64	5,218,416.64	5,218,416.64	5,218,416.64	5,218,416.64	5,218,416.64	5,218,416.64	5,218,416.64	5,218,416.64	5,218,416.64	5,218,416.64	5,218,416.64

PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE

INDICADORES ESTATALES

INDICADOR	DATOS OBSERVADOS					DATOS ESTIMADOS						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Esperanza de vida al nacer	71.91	72.08	72.25	72.47	72.68	72.56	72.66	72.76	72.86	72.96	73.06	73.16
Tasa general de mortalidad	4.68	5.03	5.08	5.13	4.85	4.58	4.31	4.04	3.78	3.52	3.26	3.01
Tasa de mortalidad infantil	16.54	15.87	15.24	14.66	14.12	13.61	13.13	12.69	12.28	11.90	11.54	11.21
Porcentaje de población con seguridad social	39.69	39.52	39.95	40.51	40.03	40.51	40.73	40.97	41.21	41.46	41.73	42.00
Porcentaje de población afiliada al seguro popular	57.31	65.62	63.64	64.68	65.26	64.87	63.27	62.94	62.63	62.34	63.29	63.03
Porcentaje de población sin acceso a los servicios de salud	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Tasa de mortalidad en niños en menores de 5 años	21.54	21.35	19.37	19.40	17.73	16.80	15.84	14.87	13.91	12.94	11.98	11.01
Porcentaje de cobertura de vacunación con esquema completo en menores de un año.	90.93	97.82	65.76	59.04	89.58	89.58	91.00	92.42	93.84	95.26	96.68	98.10
Tasa de mortalidad por cáncer de mama	11.98	10.17	10.76	10.02	11.99	11.72	11.92	12.12	12.31	12.51	12.71	12.90
Tasa de mortalidad por cáncer cervicouterino	15.22	14.78	12.69	13.3	12.93	12.16	11.56	10.96	10.36	9.76	9.16	8.57
Tasa de mortalidad por accidentes de tráfico de vehículos de motor	11.42	11.83	14.04	12.15	10.92	12.21	12.22	12.23	12.23	12.24	12.25	12.26
Razón de mortalidad materna	69.39	90.09	75.87	59.41	58.71	61.04	57.79	54.54	51.29	48.04	44.79	41.54
Tasa de letalidad de fiebre hemorrágica por dengue	0.69	1.65	0.99	1.77	0.68	1.95	0.18	1.37	1.45	1.53	1.6	1.68
Tasa de mortalidad por Diabetes Mellitus	59.91	60.96	62.76	64.22	64.75	64.90	66.69	67.77	68.85	69.93	71.01	72.09
Tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar en población de 15 años y más	42.53	45.36	45.23	48.47	47.57	47.9	48.23	49.15	49.85	50.02	50.25	51.86
Tasa de mortalidad perinatal	6.21	6.61	7.17	7.21	7.13	5.52	6.4567	6.4038	6.351	6.2981	6.2452	6.1924
Tasa de mortalidad de TB (Todas las formas)	3	3.1	3.3	3	3.2	3.21	3.24	3.27	3.3	3.33	3.36	3.39
Porcentaje de casos de TB que completaron tratamiento y curaron	112.87	87.53	87.77	90.09	87.92	88.49	88.24	89.16	90.3	90.87	90.09	90.25
Tasa de mortalidad por enfermedad isquémica del corazón	47.87	47.27	44.46	50.2	47	50	49.358	49.803	50.248	50.693	51.139	51.584
Porcentaje de muestras de agua potable dentro de la NOM de cloro residual	89.51	84.2	79.03	73.09	76.56	69.375	80.311	84.247	88.37	92.71	93.00	93.00
Médicos generales por cada 1000 habitantes	0.77	0.80	0.81	0.82	1.01	1.01	1.05	1.11	1.16	1.21	1.26	1.32
Médicos especialistas por cada 1000 habitantes	0.41	0.43	0.45	0.45	0.46	0.50	0.51	0.52	0.54	0.55	0.56	0.57

Fuente: S5 Dirección General de Evaluación del Desempeño con datos de la Dirección General de Información en Salud (DGIS).

INDICADORES PROPIOS

No	ACCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SENTIDO DEL INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA
1	El HMNiG contribuye a reducir la mortalidad materna y perinatal	Tasa de Mortalidad materna y tasa de mortalidad perinatal en la región	Total de defunciones maternas ocurridas en un periodo en el HMNiG/total de atenciones obstétricas en el mismo periodo x 100. total de muertes perinatales en un periodo/total de nacidos vivos en el mismo periodo x100	Anual	Reportes de Archivo Clínico del HMNiG	Descendente	0.26%	porcentaje
					Reportes de Archivo Clínico del HMNiG	Descendente	1.12%	porcentaje
2	Atención del parto y puerperio de alto riesgo en mujeres que acuden al HMNiG	tasa de mortalidad perinatal en la unidad	Total de partos atendidos de alto riesgo/total de pacientes obstétricas x 100.	Anual	Reportes de Archivo Clínico del HMNiG	Ascendente	50%	porcentaje
3	Atención médica integral a mujeres embarazadas de alto riesgo	Porcentaje de mujeres embarazadas de alto riesgo atendidas de manera integral en el hmnig	Mujeres de alto riesgo atendidas en el servicio de urgencias / total de mujeres de atendidas en el servicio de urgencias x 100	trimestral	Reportes de Archivo Clínico del HMNiG	Ascendente	6000	Pacientes

**PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE**

4	Atención médica especializada al recién nacido	Porcentaje de recién nacidos en estado crítico ingresados a la UCIN	Recién nacidos en estado crítico ingresados a la UCIN / total de nacidos atendidos del HMNiG x 100	trimestral	Reportes de Archivo Clínico del HMNiG	Ascendente	320	Pacientes
5	OTORGAR ATENCION INTEGRAL Y DE CALIDAD EN EL SERVICIO DE URGENCIAS A PACIENTES PRECLANTICAS Y DE HEMORRAGIA OBSTETRICA	Porcentaje de mujeres con emergencia obstétrica atendidas en el servicio de urgencias del HMNiG	Mujeres con emergencia obstétrica atendida en el servicio de urgencias / total de mujeres de atendidas en el servicio de urgencias x 100	trimestral	Reportes de Archivo Clínico del HMNiG	Ascendente	6000	Pacientes
6	OTORGAR ATENCION INTEGRAL DE CALIDAD EN LA CONSULTA EXTERNA DE CONTROL PRENATAL	Porcentaje de mujeres con control prenatal atendidas en el servicio de consulta externa del HMNiG	Mujeres con control prenatal atendida en el servicio de consulta externa/ total de mujeres de atendidas en el servicio de consulta externa x 100	trimestral	Reportes de Archivo Clínico del HMNiG	Ascendente	6800	Pacientes
7	GARANTIZAR LA ATENCION SEGURA DEL PARTO Y PERPERIO EN EL AREA HOSPITALARIA	Porcentaje de mujeres recibidas en el servicio de hospitalización del HMNiG	Mujeres atendidas por parto/ total de mujeres atendidas en el servicio de hospitalización x 100	trimestral	Reportes de Archivo Clínico del HMNiG	Ascendente	3900	Pacientes

**PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE**

8	CONSTRUCCION DE BANCO DE SANGRE PARA MUJERES EMBARADAS DE ALTO RIESGO	porcentaje de obras terminadas en el HMNiG	total de obras terminadas/ total de obras autorizadas X100	anual	Reportes de Archivo Clínico del HMNiG	Ascendente	1	obra
9	otorga estudios de laboratorio a mujeres embarazadas de alto riesgo y recién nacidos	Porcentaje de estudios otorgados en el servicio de laboratorio del HMNiG	total de estudios realizados/ total de estudios programados en el área de laboratorio x 100	trimestral	Reportes de Archivo Clínico del HMNiG	Ascendente	165000	estudios
10	Garantizar el surtido de recetas de los medicamentos prescritos.	porcentaje de recetas surtidas en el área de farmacia	total de recetas surtidas al 100% /total de recetas surtidas Expedidas x 100.	trimestral	Reportes de Archivo Clínico del HMNiG	Ascendente	8000	recetas
11	PROPORCIONAR ATENCION ESPECIALIZADA AL RECIEN NACIDO EN ESTADO CRITICO	Porcentaje de recién nacidos en estado crítico atendidos en la UCIN del HMNiG	Recién nacidos en estado crítico ingresados nacidos vivos/ total de recién nacidos en estado crítico atendidos en la UCIN x 100	trimestral	Reportes de Archivo Clínico del HMNiG	Ascendente	320	Pacientes
12	GARANTIZAR ATENCION DE LOS SERVICIOS PREVENTIVOS EN EL RECIEN NACIDO.	Porcentaje de recién nacidos que recibieron atención preventiva en el servicio de consulta externa del HMNiG	Recién nacidos que recibieron atención preventiva en el servicio de consulta externa/ total de recién nacidos vivos atendidos en el servicio de consulta externa x 100	trimestral	Reportes de Archivo Clínico del HMNiG	Ascendente	2000	Pacientes



SECRETARÍA DE
SALUD

**PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE**



13	OTORGAR ATENCION INTEGRAL Y DE CALIDAD EN LA CONSULTA EXTERNA DEL RECIEN NACIDO	Porcentaje de recién nacidos que recibieron atención médica integral en el servicio de consulta externa del HMNiG	Recién nacidos que recibieron atención médica integral en el servicio de consulta externa/ total de recién nacidos atendidos en el servicio de consulta externa x 100	trimestral	Reportes de Archivo Clínico del HMNiG	Ascendente	2800	Pacientes
----	---	---	---	------------	---------------------------------------	------------	------	-----------

BENEFICIARIOS: se atiende a todas las mujeres embarazadas de la región, al momento del parto todas son de alto riesgo. se toma como base las mujeres atendidas en el área de consulta externa en el ejercicio inmediato anterior 6,672, **mujeres embarazadas de alto riesgo y recién nacidos complicados**

POBLACION TOTAL: 361,617 habitantes

El Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, se encuentra ubicado en la Ciudad de Tlapa de Comonfort, perteneciente a la Región de La Montaña, a 179 kilómetros al este de la capital del Estado. Este municipio está habitado por pueblos originarios náhuatl, mixtecos tlapanecos y mestizos.

En la ciudad de Tlapa se concentra el comercio y la actividad política de la región de La Montaña, ya que constituye el polo económico y social de los pueblos originarios. La cabecera municipal se ubica en el paralelo 17° 33´ de latitud norte y el meridiano 98° 35´ de longitud oeste respecto al meridiano Greenwich a una altura de 1100 metros sobre el nivel del mar.

LIMITES:

Al Norte con los municipios de Cualac y Huamuxtlán.

Al Este con los municipios de Alpoyeca y Tlalixtaquilla.

Al Sur con Copanatoyac, Xalpatlahuac y Alcozauca.

Al Oeste con el municipio de Atlixnac.



SECRETARÍA DE
SALUD

**PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE**



IMPACTO REGIONAL: La población beneficiaria de la región de La Montaña, se contemplan:

19 MUNICIPIOS 716 LOCALIDADES 361,617 habitantes

GRUPO VULNERABLE QUE SE ATIENDEN: Mujeres embarazadas y recién nacidos.

UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO: Capacitar al personal en perspectiva de género, lenguaje incluyente y no sexista.

ASIGNACION DE RECURSOS

Los problemas y medios que se conjugan en la planeación son muchos y de índole muy diversa, de entre ellos resalta, por su importancia, la asignación de recursos, medio eficaz para llevar a cabo la optimización de estos, que en un Estado como el nuestro son escasos.

La adopción de criterios de asignación de recursos depende de los lineamientos del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 y el Presupuesto de egresos 2019, de la que se desprenden políticas específicas para el desarrollo de cada uno de los servicios de salud

Para la formulación, adopción y ejecución de criterios de asignación de recursos a las instituciones de salud, es indispensable tomar en cuenta el marco de situaciones y hechos que pueden condicionar la toma de decisiones. Es necesario considerar, particularmente, las áreas operativas, administrativas y las demandas de la población ineludibles a los que tiene que enfrentarse el ente.

Podemos señalar que, en general, una política de dotación de fondos para el sector salud deberá contener los siguientes objetivos:

- a) Demandas de la sociedad en servicios hospitalarios;
- b) Expansión de áreas operativas;
- c) Mejoramiento de la funcionalidad del sistema, de la calidad de servicios, y
- d) Reforma o reestructuración del plan de trabajo.



SECRETARÍA DE
SALUD

**PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE**



Es evidente que la elección y aplicación de criterios de eficiencia del gasto en salud dependerán, en gran medida, de ciertos objetivos políticos que presiden, en un momento dado, el desarrollo del sistema de salud.

Sin embargo, tomando en cuenta las necesidades de información y los elementos de juicio que se requieren para la asignación de recursos a las instituciones de salud, lo más conveniente será ofrecer criterios que puedan conciliar objetivos políticos, sociales y económicos.

Lo anterior representa un problema bastante arduo y complejo, ya que, a menudo, los criterios de asignación que obedecen a principios de optimización en el empleo de los recursos no son necesariamente compatibles, y a veces resultan excluyentes con respecto a los criterios de índole política y social, por tal motivo resulta pertinente tomar en cuenta las circunstancias mencionadas.

INFRAESTRUCTURA FÍSICA: El terreno del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerreroense, cuenta con una superficie de 12,347.00 M2. Superficie construida 3,932 M2. Dividido de las siguientes áreas.

GOBIERNO	CONSULTA EXTERNA		AREAS MEDICAS
• Oficina del Director y sala de juntas	• Trabajo social	• Cirugía	• Rx
• Oficina del Subdirector Administrativo	• Inmunización	• Departamento de enseñanza e investigación	• Urgencias
• Jefatura de Enfermería	• Epidemiología	• Módulo del Seguro Popular	• Área de triage
• Jefatura de Recursos Financieros y Materiales	• Estomatología	• Módulo de Registro Civil	• Residencia de médicos
• Oficina del Subdirector medico	• Obstetricia	• Aula de Usos Múltiples	• ceye
• Oficina del Comisario	• Clínica de lactancia materna y	• Caja	• ucin (unidad de cuidados neonatales)
• ÁREA EXTERNA DEL HOSPITAL	• Estimulación Temprana	• Archivo Clínico	• ucio (unidad de cuidados intensivos obstétricos)
• Tomógrafo	• Nutrición	• Farmacia	• hospitalización
• Estacionamiento	• Pediatría	• Laboratorio	
• Bodega	• Medicina interna	• Ultrasonido	



SECRETARÍA DE
SALUD

**PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE**



ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN

Estrategias.

- 1.- Visitas, supervisiones y reuniones de trabajo con avales ciudadanos y comités.
- 2.- llevar acabo supervisiones trimestrales para el seguimiento de la calidad de la información, monitorear los indicadores para tener información confiable, oportuna e integra.
- 3.- desarrollar planes y programas de riego, para hacer frente o vigilar asuntos específicos, críticos que pongan en peligro el objetivo de la institución.
- 4.- realizar en tiempo y forma la difusión y cumplimiento de leyes, normas y manuales a todo el personal del Hospital.
- 5.- realizar y priorizar una agenda de trabajo para dar seguimiento a los asuntos relevantes y de gran importancia para el Hospital.
- 6.- analizar las necesidades de las diferentes áreas. Identificar soluciones, su desarrollo o adquisición y su forma de implantación e integración a los procesos del hospital.
- 7.- fortalecer mediante pláticas informativas y material impreso el incremento de la participación de los jefes y coordinadores de áreas.
- 8.- talleres de sensibilización y capacitación para la prevención de los accidentes de trabajo, y dar mejor trato a los pacientes del hospital.
- 9.- fortalecer el cambio de actitud del personal médico, paramédico y administrativo y elevar la calidad de los servicios en todas las áreas.
- 10.-valorar a todo paciente para determinar su grado de complejidad.



SECRETARÍA DE
SALUD

**PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE**



- 11.- atender a todo paciente que lo amerite en forma rápida y eficiente disminuyendo al máximo los tiempos de espera.
- 12.- entrega de información integra para su registro en tiempo y forma a las áreas correspondientes.
- 13.- ejercer las partidas tal y como fueron presupuestadas y calendarizadas.
- 14.- hacer extensivo el conocimiento del presupuesto autorizado a las áreas ejecutoras del gasto para el buen funcionamiento del mismo.
- 15.- contar con manuales operativos, para el cumplimiento de las metas y objetivos.
- 16.- Capacitación, actualización y mejora académica de todo el personal
- 17.- Lograr la acreditación en urgencias obstétricas y cuidados intensivos obstétricos.
- 18.- establecer convenios y lograr una mejor Comunicación y coordinación con el hospital general y el primer nivel con la intención de atender las pacientes de alto riesgo y con problemas obstétricos y recién nacidos complicados, con reuniones de vinculación programadas, haciendo hincapié en la referencia y traslado seguro y que los partos de bajo riesgo sean atendidos en los hospitales de la comunidad y en el hospital general.
- 19.- Implementar estrategias de información a los familiares de pacientes en forma oportuna ya que esta ha sido una de nuestras debilidades y queja constante de los familiares.
- 20.- Renovar la página web de nuestro hospital para mostrar al público todos los avances en infraestructura y atención que se brinda en nuestra unidad médica.
- 21.- Mejorar los procesos e Indicadores de Desempeño en los diferentes servicios.

Líneas de acción:

- 1.- fortalecer el compromiso con los departamentos de adquisición de seguro popular para agilizar los pedidos y entregar todos los medicamentos prescritos a los pacientes.
- 2.- fortalecer la vinculación entre los servicios de salud en la región de la montaña
- 3.- gestionar estímulos económicos y prestaciones sociales a los trabajadores.



SECRETARÍA DE
SALUD

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019 HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO INDIGENA GUERRERENSE



- 4.- coordinar y realizar convenios con la Jurisdicción sanitaria para la actualización y capacitación médica del primer nivel para realizar las actividades de su competencia.
- 5.- Establecer procesos basados en normativas propias del hospital
- 6.- Gestionar los recursos humanos suficientes para las diferentes áreas, con el incremento en la demanda de servicios se requiere más personal.
- 7.- gestionar ante las autoridades competentes para el incremento de los presupuestos en proporción a la Productividad del hospital, para satisfacer al 100% las necesidades de los usuarios.
- 8.- promover una política más eficiente para el pago a proveedores y así evitar la triangulación administrativa de recursos.
- 9.- fortalecer el control prenatal en el 1er nivel de atención y la búsqueda Intencionada de embarazos de alto riesgo.
- 10.- Agilizar el proceso de elaboración de los manuales de todos los servicios y ponerlos en práctica y como ejes rectores: "Realizar todo lo que está escrito", "Escribir todo lo realizado", "supervisar todo lo escrito y realizado".
- 11.- emitir el nuevo organograma actualizado y aprobado por la Contraloría del Estado.
- 12.- gestionar recursos para la terminación de la obra banco de sangre y operatividad del mismo.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Recursos Humanos: Actualmente el Hospital cuenta con 58 Médicos Generales y especialistas, 140 personal paramédico, otro personal paramédico y auxiliar de diagnóstico 44, personal administrativo 48 y personal de mantenimiento 15, dando un total de 305 trabajadores.

Materiales: Los Recursos Materiales son elementos esenciales para poner operación las diferentes áreas del Hospital. Por lo tanto es de gran importancia autorizar el incremento de los presupuestos, sobre todo en el seguro popular que en su momento redujo el recurso establecido, que a la fecha ha afectado al hospital con carencias de materiales y medicamentos.

CONCLUSIONES

En el presente programa operativo anual, se ha tratado de analizar de una manera global la situación actual de nuestro hospital, partiendo de lo logrado y no logrado en el 2018, siendo de suma importancia la actualización de los documentos básicos de los

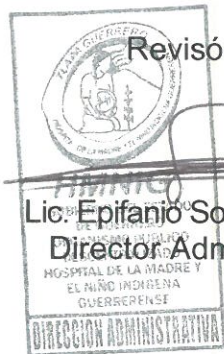


SECRETARÍA DE
SALUD

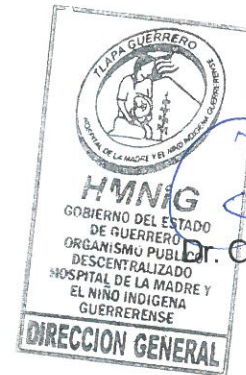
**PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL
NIÑO INDIGENA GUERRERENSE**



diferentes servicios, pero también donde observamos que gracias al trabajo en equipo logramos disminuir las muertes maternas y si bien existen fallas tenemos un gran campo para mejoras sobre todo en la implementación de procesos como, reorganizando todos los servicios y cada uno con sus manuales correspondientes, mejorando también indicadores de desempeño, satisfacción del personal y los pacientes. A pesar de la limitaciones sobre todo en recursos humanos los diferentes servicios funcionan adecuadamente; el organismo está acreditado como hospital amigo de la niña y el niño en lactancia materna, por lo que continuaremos trabajando con esfuerzo para cumplir las metas fijadas, lo que será posible al trabajar en equipo con todo el personal del hospital y de los diferentes servicios (médicos, enfermeras, paramédicos administrativos e intendencia), logrando la satisfacción y bienestar del paciente para mantener excelencia en la atención médica del hospital de la madre y el niño indígena donde orgullosamente todos trabajamos.



Lic. Epifanio Solano Arriaga
Director Administrativo



Dr. Oscar Velazco González
Director General